

Decreto de ingreso en la función docente

CC.OO. demanda de las Administraciones educativas territoriales responsabilidad y coordinación en las oposiciones de 2007

Tras la publicación en el BOE del Real Decreto de ingreso en la función docente, que sólo ha contado con el apoyo del cuarto y quinto sindicato en el orden de representatividad del profesorado de la enseñanza pública, CC.OO. pide responsabilidad y coordinación en las oposiciones de 2007 y que erradiquen el empleo precario en el sector

PARA ELLO demanda unas ofertas de empleo público docente amplias durante este y los próximos años y la coordinación y la concreción de criterios comunes para todas las comunidades autónomas en determinados aspectos de la fase de concurso oposición, de modo que queden reguladas unas condiciones de acceso similares en todos los territorios del Estado.

Para CC.OO. no sería aceptable que en esta cuestión “entrasen también en litigio las diferencias y controversias permanentes entre el Gobierno y la oposición, de modo que las comunidades regidas por unos hagan lo contrario que las regidas por los otros no por razones objetivas, sino por mera oposición al contrario”.

El sindicato espera de las Consejerías de Educación autonómicas la responsabilidad que se les supone y que en este tema concluyan en una verdadera política de Estado, “que es lo que el sistema educativo y las condiciones laborales de sus trabajadores merecen siempre”.